

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
JALISCO**

Comité Técnico de Evaluación

**Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores
"TÍTERE VIRTUAL CPASA 2016-09-00041"**

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (Diez horas con treinta minutos) del día 10 de Noviembre del 2016, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición y/o contratación de Títtere virtual con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

- 1.- ARZTEK S. DE RL DE CV
- 2.- LIBRA SISTEMAS SA DE CV
- 3.- VALDEZ MARTINEZ RODOLFO DE JESUS

Con fecha 09 de Noviembre del 2016, se abrieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, las empresas antes mencionadas, siendo los únicos que presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 10 de Noviembre del 2016 relativa al proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores CPASA -2016-09-00041 relativo a Títtere virtual

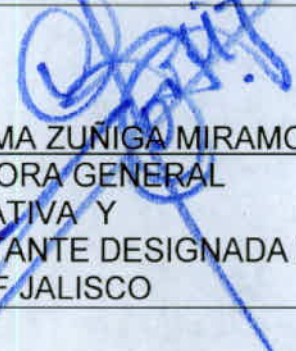

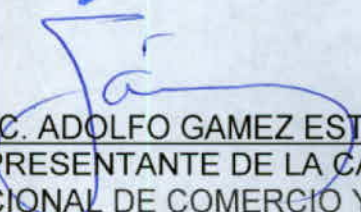

Que la empresa ARZTEK S. DE RL DE CV de la partida única de la CPASA 2016-09-00041 cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que la empresa LIBRA SISTEMAS SA DE CV de la partida única de la CPASA 2016-09-00041 cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que la empresa VALDEZ MARTINEZ RODOLFO DE JESUS de la partida única de la CPASA 2016-09-00041 cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso procedan.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

 <u>C. LIC. NORMA ZUNIGA MIRAMONTES</u> SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE DESIGNADA DEL SISTEMA DIF JALISCO	 <u>C. MDF. OSCAR GONZÁLES ABUNDIS</u> PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR
 <u>C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA</u> REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA	<p style="text-align: center;">TESTIGO</p>  <u>C. LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES</u> <u>GUERRERO</u> DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES
 No. CPASA-2016-09-00041 "

PROCESO		CPASA-2016-09-00041	PROVEEDOR	ARTZEK S. DE RL DE CV		LIBRA SISTEMAS SA DE CV		RODOLFO MARTINEZ RODOLFO DE JESUS	
DEPARTAMENTO SOLICITANTE		PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES							
FECHA		10 NOVIEMBRE DE 2016							
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CIUMPLE	NO CUMPLE	CIUMPLE	NO CUMPLE	CIUMPLE	NO CUMPLE
1	1	EL SISTEMA TITERE VIRTUAL SE INSTALARA EN LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES (Av. Américas # 599, Torre Cuauhtémoc, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jal.) PARA SER CONFIGURADO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SERA DESINSTALADO DE LA CLINICA DE CONDUCTA (Av. Alcalde No. 1300 Col. Miraflores C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco).	SERVICIO	X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]